LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES { Edición local UNA peseta. / EN MURCIA { Idem grande 1'50 « / 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

TRIMESTRE { local 3'50 / FUERA { grande 5 / literario LA ENCICLOPEDIA,

OFICINAS / De día: SAN CRISTOBAL, 7 / De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII | CORRESPONSALES EN PARIS. { *A. Lorette*, rue Caumartin, 61—*Saavedra*, fréres, 55, rue Taitbout.—*John F. Jones y C.ª*, 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 6 DE ABRIL DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. { Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—*Roldós y C.ª*, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—*M. Gómez de Cádiz*, Hortaleza, 76, Madrid. | NÚM. 9.794

B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.

MURCIA.

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca

Cow pox.

23. MERCED. 23.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO.

Para mas detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO

	Pts. Cts. Kls.
El rico carbón de encina, de los montes de Italia, el de cepa y el de pino, en limpio y cribados.	6 los 46
Los mismos, por arrobas sueltas.	1'75
De cepa y pino, en jabegones.	5 los 46
París vegetal y artificial. . .	6 »
Carbonilla de encina. . . .	4 »
Cisco superior.	2'50 »
Leña de pino y serrería. . .	2 »

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias. su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

Los vinos y jarabes de Despinoy, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes para los niños y para las personas anémicas.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo

Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ **10** CÉNTIMOS.

Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Copiamos de «El Diario de Avisos» de Lorca:

«Nuestros deseos de proporcionar los mayores recursos á los que sufren el peso de las desgracias de los Tres Puentes, se han visto coronados por el éxito. Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de los rasgos de caridad llevados á efectos por nuestros queridos colegas de la capital, «El Diario» y «Las Provincias», hoy damos á conocer los laudables propósitos de «El Criterio Murciano», LA PAZ DE MURCIA y de «El Eco de Cartagena», que nos honran accediendo á las peticiones que les teníamos hechas y que con nobles é inspirados sentimientos, ponen de su parte sus valiosos medios para coadyuvar al fin que nos proponemos.

Actos tan dignísimos como los que citamos, jamás se borrarán de la memoria de los lorquinos; quedarán eternamente grabados en sus nobles y agradecidos corazones y al pronunciar la santa palabra de ¡Caridad! la veremos representada en los nombres de los periódicos, con cuyos escritos hemos honrado las columnas de nuestra humilde publicación.

«El Diario de Avisos», no encuentra frases con que enviar á estos dignísimos compañeros el testimonio de su gratitud; pero si algún día (y ojalá nunca llegue) el infortunio se les presentase como á nosotros en la actualidad, sabríamos corresponder á esta obra de caridad que tanto enaltece á los que la ejecutan.»

Por nuestra parte no solo no merecemos las gracias por haber cumplido con un precepto de nuestra religión, si que tampoco las merecemos dado el exiguo resultado que nuestra excitación ha obtenido, por no haber sido atendida ni aun por los que otras veces acudían á nuestras columnas para todo.

Como consecuencia de la instancia, que la Cámara de Comercio de Cartagena elevó al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, denunciando el abuso que la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante viene cometiendo desde la instalación del ramal de Albacete á Cartagena, aumentando un kilómetro en los precios de billetes y mercancías, se ha girado la visita por el comisario inspector jefe de la línea para dar el informe que urgentemente le pide el Ministro sobre el referido hecho, el cual ha sido emitido levantando un plano del terreno y con los antecedentes adquiridos de la Cámara de Comercio y consignatario de aquella población, se ha comprobado la no existencia del kilómetro 525, hasta el cual ha venido cobrándose.

Diputación.

Bajo la presidencia de D. José Esteve y Mora se celebró el miércoles en la noche la primera sesión del actual período, tomando los siguientes acuerdos:

Recomendar á la Comisión provincial se lleven á efecto lo mas pronto posible los trabajos para la construcción de la carretera de S. Javier á La Unión y del Puerto de la Cadena á Balsicas.

También se acordó indicar á la dicha Comisión estudie cuanto sea necesario para que en breve tiempo queden refundidos los establecimientos penitenciarios de esta provincia en el de esta capital.

Como consecuencia de lo bien que ha cumplido la citada Comisión con el cargo que se le confió, la Diputación ha acordado darle un voto de gracias, al que el Sr. Hernández Almansa como Presidente de la misma mostró su agradecimiento.

Después la Diputación acordó prestar su apoyo cerca del Gobierno de Madrid á la comisión gestora de fabricantes de harina de esta provincia, para que el Sr. Ministro de Hacienda aumente los derechos de introducción en la península de las harinas extranjeras.

Fué aprobado el presupuesto de indemnizaciones presentado por el director de carreteras provinciales, por las salidas que el personal afecto al mismo devengue en el mes actual; el que asciende á la cantidad de 347 pesetas.

Se concedió al pensionado en Roma por esta corporación, D. Ramiro Trigueros Giménez, dos años mas, para continuar sus estudios de pintura en aquellos museos.

Se autorizó á la Comisión de Hacienda para que fije el número de botellas que se han de remitir á la Sociedad vinícola etnológica española establecida en Madrid, con destino á la Exposición de Paris.

Se aprobó la distribución hecha por la comisión correspondiente del donativo de 241 pesetas hecho por la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante á los establecimientos de beneficencia de esta provincia.

A D. Manuel Toledo Benito se acordó manifestar que dada la penuria de fondos porque atraviesa este centro, no puede adquirir ejemplar alguno de su cuadro ortográfico.

Que se oficie á la directora de la Casa de Expósitos de Lorca encargándole se lleven los libros de contabilidad de aquellas oficinas con mas exactitud que hasta el presente.

Fué aprobada la distribución de fondos, mandando se inserte en el «Boletín oficial» de la provincia.

Dada cuenta de una solicitud del maestro sastre de la Casa de Misericordia de esta ciudad, José María Pascual Balibrea, en que solicita aumento del sueldo que hoy disfruta, y del informe de la Comisión de Hacienda denegando esta pretensión, el diputado Sr. Fontes apoyó la petición del recurrente. El señor Almansa se asoció á ella manifestando, que podría suprimirse el taller de alpargatería por innecesario y de este modo mejorar el sueldo del maestro zapatero y el sastre por ser estos los únicos oficios beneficiosos á aquel establecimiento.

Después de una breve discusión se acordó á instancia del Sr. Díaz que vuelva este expediente á la Comisión, para que con mas copia de datos informe lo que sea mas procedente,

Algunos señores de la dicha Comisión manifestaron no habían estudiado el asunto para dar el informe negativo á que hacemos referencia.

Se aprobó el proyecto de obras para un manicomio en esta ciudad y de las mejoras que se han de introducir en las salas de enfermos del hospital de San Juan de Dios mandándose siga su curso este expediente.

Por último pasaron á la Comisión de Hacienda para su informe algunos escritos, entre los que figuran uno del director de la Misericordia para que se mejore el instrumental que tiene la banda de niños hospicianos y un oficio del Alcalde de Alguazas participando que la viruela está haciendo grandes estragos entre los vecinos de aquel pueblo.

Y no habiendo más asuntoe de que tratar se levantó la sesión.

La torre Eiffel.

Paris 1.º de Abril 89.

El colosal monumento alcanzó ayer sus 300 metros: para festejar este resultado, que había sido puesto en duda por no poca gente, Mr. Eiffel había invitado á Mr. Tirard, presidente del Consejo, y á Mr. Chautemps, presidente del Municipio.

A pesar de que el número de personas por estos invitadas era considerable, solo unas diez ó doce osaron escalar la torre hasta la última plataforma, desde donde se descubría el inmenso panorama de Paris y de sus alrededores como desde la barquilla de un globo aerostático podrir verse la gran capital durante una ascensión más ó menos atrevida.

A las dos y treinta y cinco minutos, Mr. Eiffel, sumamente emocionado, tiró de una cuerda y al poco rato una soberbia bandera tricolor flotaba en la cúspide mas alta del coloso de hierro, anunciando con su presencia á los parisienses el coronamiento de la obra. Pronunciáronse algunos entusiastas discursos, y el famoso monumento quedó inaugurado.—*F. C.*

Carta de Paris.

2 Abril 89.

El Presidente de la República recibió ayer, en la mañana, al general du Bessol, que va á tomar el mando del 13.º ejército, y al comité del consejo veterinario de Francia; en la tarde, fué á visitar el taller y estudio del escultor de Saint Vidal en el que está una fuente monumental que van á colocar entre los cuatro piés de la torre Eiffel. Hoy, el Presidente ha de comer en la embajada alemana, convidado por el embajador conde de Munster.

Mr. Spuller, Ministro de los negocios estranjeros, recibió ayer al barón de Reilher, embajador de Baviera, que viéndose á punto de salir de Paris fué á darle las gracias por la cortesía que ha encontrado en los once años que acaba de pasar aquí.

La Reina Isabel de España dió anteayer su última y más lucida recepción, concurriendo el duque y la duquesa Doudeauville, el duque y la duquesa de Mouchy, el duque y la duquesa de Atrisco, el marqués y la marquesa de la Chataigneraie, el conde de Sanafé, etc., y consiguiendo grande éxito el conocido barítono Faure.

Anoche efectuóse en el Hotel Continental la comida mensual de la *Nouvelle Revue*, pronunciando una preciosa y chistosa alocución su director, Mma. Julieta Adam, y diciendo copias patrióticas Mr. Grandmougin, uno de sus mas conocidos redactores.

En la sesión de ayer, en la Academia de ciencias, Mr. Mascart pidió se votaran felicitaciones á los ingenieros de la torre Eiffel por el éxito que acaban de conseguir en su magnífica obra, y Mr. de Lesseps comunicó la situación de los trabajos de ensanche del canal de Suez. Cuando estén concluidos, el canal tendrá 65 metros de ancho, en vez de 22, entre Port Said y los Lagos amargos, y 9 metros de agua.

Por otra parte, va siempre creciendo el tránsito, siendo en el año pasado de 3,440 buques 2,625 ingleses, 187 franceses, 163 alemanes, 147 italianos, 128 holandeses, 58 austriacos, 39 noruegos, 36 españoles, 29 turcos y 16 rusos.

A. Saissy.

Con profundo sentimiento hemos sabido la defunción de D. Manuel Wamba y Azorín, antiquísimo suscritor de LA PAZ, amigo nuestro, que ha servido diferentes cargos populares en Murcia antes de trasladarse á Archena, y que era muy apreciado de cuantos le conocían.

Igualmente hemos recibido con pena la noticia del fallecimiento de la Sra. D.ª María Antonio Moreno y Fernández, madre de nusstro querido amigo D. Ramón Cañada Moreno.

A las familias de ambos finados les acompañamos en su dolor á la vez que rogamos por el descanso eterno de los que nos abandonan.

Ayer estuvieron de turno para la quinta los pueblos de Blanca, Caravaca, Ceutí y Cotillas: los de Pliego y Mula no deben venir hasta el 9 y 10.

NOTICIAS

Las señoras que han costeado la túnica que ha de estrenar Ntro. P. J. el día de Viernes Santo, son las siguientes: Sras. Condesa del Valle de S. Juan, Condesa de Roche, Marquesa de Torre-Pacheco, Baronesa del Solar de Espinosa, D.ª Rosalía Barnuevo, D.ª Josefa Marín de Barnuevo, D.ª Pilar Zarandona, D.ª Carmen Musso, D.ª Rosario Avilés y Sra. de Vergara.

Dicha túnica, se dice que no se ha hecho en Barcelona, que se bordado en Madrid. Tiene la palabra «El Noticiero», cronista de la maestranza murciana.

En la noche del martes se verificó en el Teatro Principal de Cartagena el beneficio de la apreciabilísima primera actriz, hoy la primera en España, doña Julia Cirera. La función fué un acontecimiento de los que dejan gratos y duraderos recuerdos.

Redención fué la obra elegida y cada final de acto, en el drama fué una llamada al proscenio y una de aplausos interminables. Pero dió fin la obra, después de desplomarse artísticamente el *cadáver* de Julia Cirera, y aquí la ovación no tiene nombre. Entusiasmo, delirio, locura, son frases incoloras que no ponen de manifiesto lo que todo el pueblo de Cartagena, metido hasta en los pasillos del Teatro Principal, hizo con la beneficiada.

El monólogo que después desempeñó y que lleva por título su propio nombre, *Julia Cirera*, lo desempeñó tan magistralmente que resultó una verdadera filigrana.

En ambas obras conocemos hasta donde raya esta actriz y no nos extraña el entusiasmo, el delirio, la locura de aquel público, pues lo mismo sentimos aquí cuando tuvimos ocasión, en anteriores temporadas, de apreciar las dotes de esta actriz que no pudimos avalorar.

En medio de las dos extraordinarias ovaciones de que fué objeto, de todos los ámbitos del coliseo salían con dirección al palco escénico, preciosos bouquets, palomas engalanadas, poesías y puñados de flores que pronto lo convirtieron en jardín de pensamientos y rosas.

Los regalos que recibió correspondieron en número, en valor y en su procedencia al entusiasmo que reinaba.

No se sabe cuantas veces se levantó la cortina en aquellos momentos, pero fueron muchas, muchísimas.

En una palabra, para un artista, mayor triunfo no cabe.

Por una platea se ofrecían trescientos reales, por una butaca se dieron cinco duros, y una entrada de paraiso—que vale dos reales—la obtuvo un joven que la poseía por veinte.

De todo lo cual resulta que Cartagena ha demostrado que su gusto al verdadero arte, no ha decrecido, á pesar de lo que priva el género cómico que hoy se exhibe por secciones.

Aprobado el itinerario formado por el Sr. Inspector de primera enseñanza, para la visita ordinaria que á la mayor brevedad ha de girar á las escuelas de niños y de niñas se ha encargado á los Alcaldes Presidentes de las Juntas de primera enseñanza, auxilien á dicho funcionario en el desempeño de tan importante cometido, y que den la oportuna noticia á los maestros de las escuelas de los pueblos que se citan, para que á la llegada del Sr. Inspector tengan formulado para su entrega el estado de sus escuelas respectivas así como los libros de registro y programas de enseñanza que deben llevarse en las mismas.

Pueblos que han de ser objeto de la visita.

Partido judicial de Caravaca.—Cehegín, Valentín, Caravaca, Singla, Archivel, Moratalla, San Bartolomé, y Calasparra.

Partido judicial de Cieza.—Cieza, Ojós, Cabezo, Blanca, Abarán, Villanueva, Ulea, Ricote, Fortuna, Garapacha, y Abanilla.

Partido judicial de Mula.—Molina, Ribera de Molina, Cotillas, Archena, Algaida, San Roque, Campos, Albudeite, Mula, Alguazas, Ceutí, Lorquí, Puebla de Mula, Yéchar, Fuente de Librilla, Pliego, Bullas, Copa.

También copia «El Noticiero» de Lorca lo que escribimos para abrir la suscrición en favor de sus paisanos; que cerramos en vista de que aquí no estamos hoy de moda.

Por una distracción en el ajuste, se insertó anteayer en la última página el final de una interesante noticia que hoy publicamos.

Con respecto al robo cometido en la guardarropía del Teatro, se dice que el hecho consiste en la desaparición de dos ó tres armas de fuego, que han debido ser sustraidas hace bastantes dias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. M. B.—Madrid.—Recibida libranza y sellos en pago de su suscrición hasta fin de Junio próximo.

D. E. de la Ch.—Aguilas—Recibido el importe de su suscrición hasta fin de Marzo anterior.

D. B. R. de A.—Vitoria.—Recibidos los sellos en pago de su cuenta de anuncios y quedamos saldados.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro amigo el oficial de la Caja de Instrución pública D. Pedro González Garrido.

Deseamos al pequeño enfermo un pronto restablecimiento.

Han sido jubiladas, por la superioridad, las profesoras D.ª Ursula López Tolosa, de Jumilla, y D.ª Sofía Belmás Casola, de La Unión.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un abonaré de 140 pesos 18 céntimos para entregarlo á D. Luis Benavente en representación de Juan Tornel Bermúdez

Nuestro amigo D. Eduardo Bermúdez Gayá, ha tenido la satisfacción de que su apreciable señora le dé á luz en la tarde del 27 del pasado Marzo, una preciosa niña que ha sido bautizada con el nombre de Elisa. Felicitamos al estimado paisano por este acontecimiento de familia y á su esposa, la Sra. D. Elisa Vázquez, por su feliz alumbramiento.

Varios vecinos del partido de la Aljorra, término de Cartagena, han reclamado ante la Delegación de Hacienda, de la cuota que se les ha impuesto por consumos.

El miércoles último fondeó en el puerto de Aguilas, un vapor procedente de Inglaterra conduciendo postes telegráficos y traviesas para el ferrocarril en construcción de Murcia á Granada.

La última obra del pintor Sr. Serrate, es un retrato de medio cuerpo de la difunta Marquesa del Campillo, que ha de colocarse en el panteón en que descansan los restos de dicha señora: es un cuadro notable, pues el pintor ha tenido que sorprender los rasgos fisonómicos de la indicada señora entre las sombras vagas y borrosas de una fotografía antigua. El cuadro además está tratado delicadamente, y en él puede apreciarse, al par que el exacto parecido, la naturalidad de la figura y lo bien estudiado de color. El cuadro mide más de un metro de alto por cerca de otro de ancho.

Se han recibido en la caja de Ultramar los ajustes de los licenciados de Cuba Francisco Lorenzo Fernández, de Bullas, y Julián Cerdán Alvarez, de Caravaca.

Desde hace unos dias se encuentra en Lorca el escritor católico D. José María Carulla, persona muy conocida en el partido carlista.

Estampas de Ntra. Sra. de los Dolores, á diferentes precios, S. Cristóbal, 7.

Véase la última página

…ría,
…ndrés
…sperada

Ballesteros,
… le manifestó
… á Varela en uno
…o hasta la Cárcel-
… de ocurrir el crimen
Fuencarral, oyó que
…er había vivido en la casa
…; pero que esto no era cier-
… puede decir es que, coinci-
…s señas de esta procesada con
…ada que tuvo y que también se
…ntó en su casa con nombre supuesto,
…o averiguaciones, y entónces se enteró
…e que Higinia Balaguer había estado
viviendo, dos ó tres días antes de entrar
á servir á doña Luciana Borcino, en
compañía de un matrimonio, más ó ménos
legítimo, que habitaba una casa de la
propiedad del declarante, sita en la calle
del Cardenal Jiménez de Cisneros.

A preguntas del señor Pérez de Soto,
dijo que los inquilinos de la casa de la
calle del Cardenal Jiménez de Cisneros
á que se refiere en la anterior contesta-
ción, son, un señor llamado Fombuena y
una mujer cuyo nombre es Felisa; que
ha oído á una persona, que no recuerda
quien es, que un hombre que tenía gran
amistad con la Felisa, que se llama To-
ribio García y que estaba procesado, ha-
bía desaparecido á poco de cometerse el
crímen.

(Higinia se muestra algo inquieta, y
se lleva el pañuelo á los ojos.)

Añade el testigo que la misma perso-
na, que no recuerda quién fuera, le dijo
que ese Toribio estuvo primero detenido
gubernativamente, y después preso fue-
ra de Madrid.

A preguntas del señor Galiana, dice:
Que recuerda haber visto á Higina algu-
na vez antes; pero no cuándo ni dónde.

Interrogado por el señor fiscal, desig
na las señas personales de Toribio Gar-
cía y las de la persona que vivía con la
Felisa, el cual dice se llama Fombuena.

A preguntas del señor Ballesteros,
dice: Que no sabe si la Higinia recom-
pensó ó no á Felisa por haberla recogido
mientras vivió con ella en la calle del
Cardenal Jiménez de Cisneros, ni si le
regaló dos cubiertos de plata.

Preguntado por el señor Botella, dijo:
Que no recuerda si Toribio García está
preso en la carcel de Sigüenza, pidiendo
dicho letrado y los señores Rojo Arias y
Pérez de Soto que telegráficamente se
preguntara al establecimiento penal si
estaba ó no preso en él dicho Toribio.

El señor Povedano dijo que creyó ver
á Varela en la calle de Sevilla un mes
antes de cometerse el crímen.

Don Juan Cazurro dijo que conoce de
vista á Varela, que le vió en el café de
Fornos á fines de Mayo del año próximo
pasado, estando con el declarante don
Julián Gómez, y que la distancia era de
ocho á nueve metros, ocurriendo esto
por la noche; que el motivo de fijarse
en él fué porque su amigo le llamó la
atención sobre Varela, diciéndole que
era el que se designaba como el autor
de las lesiones de su madre.

A preguntas del señor fiscal y del se-
ñor Rojo Arias, insistió en lo dicho, ase-
gurando que la fecha á que se refiere
debía ser en verano, porque las ventanas
del café estaban abiertas y porque su
amigo llevaba sombrero de verano.

Don Fulgencio Muros, secretario de
instrucción del juzgado del Norte, dijo
que conocía de vista á Varela, y que no
es cierto le hubiera visto en Fornos; que
si así hubiera sido, lo hubiese declarado,
porque como caballero, conoce el deber
de ayudar á la administración de justicia,
y como funcionario judicial, la obliga-
ción de contribuir á la persecución de los
delitos; que no es cierto que tuviera una
cuestión con Varela, pues sólo le conocía
de vista.

Don Manuel Ródenas, capitán de in-
fantería, dice: Que conocía á Varela des-
de hacía más de dos años; que le vió en
Fornos y en otros sitios públicos, pero
no puede precisar que fuera en el mes
de Mayo del año pasado, ni en qué oca-
sión; que una vez vió á Varela en For-
nos, y que enfrente estaba el señor Mu-
zas con unas señoras, tomando choco-
late, de las cuales se estaban burlando
Varela y Medero; que el declarante, pa-
ra evitar que hubiera cuestión, les hizo
callar, retirándose después, y pareció-
dole qde esto debió tener lugar hace
más de un año.

Preguntado por el señor Pérez de So-
to, repite que no llegó á haber cuestión
entre el señor Muzas y Varela, y que es-
to ocurrió á la hora de salida de los
teatros.

Incidente.

Había presentado la acusación popu-
lar un interrogatorio para la declaración
por escrito del señor Montero Ríos, tes-
tigo citado para el día de ayer, y al darse
cuenta de ello se suscita un incidente
por el señor Rojo Arias, pidiendo conste
en el acta que su parte no renuncia á
recibir declaración personalmente al se-
ñor Montero.

Oído el señor fiscal, y después de ha-
blar varias veces el señor Ballesteros,
manifestándo que presentaba el pliego de
interrogatorio á causa de haberse ampa-
rado el señor Montero Ríos en la exen-
ción de comparecer, establecida en la ley
para el que ejerce el cargo de presidente
del Tribunal Supremo, el señor Rojo
Arias expresa que los actos sobre que
tenía que interrogar á dicho testigo era
puramente privados, y se refieren espe-
cialmente á la conversación sostenida
por el señor Montero con el director de
El Imparcial en la quinta que posee en
Galicia.

El señor presidente se reservó resol
ver, y suspendió la Audiencia por cinco
minutos.

***

Antes de reanudarse la sesión, pudi-
mos enterarnos de que, para evitar las
escenas que estos días se han repetido
por parte del público, contra los proce-
sados, la Sala ha dispuesto que, desde
hoy, se preparen habitaciones para que
queden detenidos en los calabozos que
existen en el local de la Audiencia bajo
la vigilancia de la Guardia civil, hasta
que terminen las sesiones del juicio oral.

***

Reanudada la sesión á las cinco y me-
dia, el señor presidente dijo que la Sala
había acordado que el señor Montero
Ríos no tiene obligación de concurrir al
Tribunal para declarar personalmente, y
sí el derecho y el deber de evacuar su
informe por escrito, por entender que
sólo ha podido conocer de los hechos
relacionados con la causa, por razón del
cargo de presidente del Tribunal Supre-
mo que á la sazón desempeñaba.

El señor Rojo Arias protesta de este
acuerde, y hace la manifestación de que
no pudiendo interrogar al testigo por es-
crito, porque sus preguntas habían de
derivarse de la contestación que diese á
ciertos extremos, renunciaba á este parti
cular de prueba; y el señor presidente
dispuso constase en el acta la protesta y
la manifestación indicada á los efectos
legales, suspendiendo el juicio hasta hoy.

La conducción de los presos se verificó
bien entrada la noche para evitar la re-
petición de los hechos escandalosos que
vienen ocurriendo; apesar de ésta, cuan-
do el coche que conducía á Varela llegó
al paseo de Areneros, se oyeron muchas
y repetidas voces de ¡Mueral

Se dice de público que de un momen
to á otro hará Higinia revelaciones im-
portantes que variarán el curso del pro-
ceso.

El juez que entiende en la causa for-
mada por consecuencia del crímen de
Carabanchel, estuvo en este pueblo, á
donde estaban citadas una mujer con dos
hijas, que se dijo que podrían ser la ma-
dre y las hermanas del asesinado en
Opanel.

El juez, señor García Hidalgo, mandó
ir á Carabanchel á dos de los organille-
ros detenidos en la cárcel de Getafe, á
los cuales careó con las susodichas mu-
jeres.

Estas no reconocen por el retrato que
se les puso de manifiesto al muerto
como á hijo y hermano respectivamente.

La mujer parece que ha declarado
que, en efecto, tiene un hijo de la misma
edad que el muerto, pero ignora su ac-
tual paradero.

Las autoridades buscan á ese joven
por si pudiera ser el asesinado, no obs-
tante lo dicho por las mujeres.

Víctima de una borrachera, ha muer-
to en Vinaroz, en una choza, un sujeto
apodado *Gacarasa*, cuyo cadáver apare-
ció roído por ratones.

En Ciudad Rodrigo se han desarro-
llado de una manera alarmante las epide-
mias variolosa y diftérica.

Se ha verificado en Málaga anteayer
la vista de la primera causa en que ha
entendido el Jurado.

El reo de homicidio juzgado ha sido
condenado á siete años de prisión.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

Para celebrar bien una fiesta se em-
pieza siempre por la víspera, y para tra-
tar con más competencia y mejores con-
diciones de éxito un asunto, precisa es-
tudiar sus antecedentes.

Por eso para reseñar el Consejo de
ayer creemos necesario, ó por lo menos
oportuno, comenzar por el de anteayer.

Algunos periódicos han puesto en
duda y otros han negado, como si dijéra-
mos competentemente autorizados, que
el señor ministro de Marina tuviera dis-
gusto algnno en el Consejo del miércoles,
añadiendo que si se salió una hora antes
que sus compañeros fué porque se en-
contraba constipado.

Ni hemos puesto en duda nosotros el
constipado del señor Rodríguez Arias;
mucho menos ahora que tanta gente se
constipa, ni hemos afirmado que tuviera
disgustos con sus compañeros de Gabi-
nete; lo que hemos dicho, porque así lo
creíamos y seguimos creyéndolo, que el
presupuesto de Marina ha de ofrecer
grandes dificultades, y que éstas empe
zaron á dibujarse ayer. Si algunos perió-
dicos y aún el mismo señor ministro de
Marina se empeñan en negarlo, nosotros
no hemos de reñir por eso, es cosa que
se ha de ver muy pronto, cuando se dis-
cuta el presupuesto de Marina.

Si es que le lleva á discusión el actual
ministro.

Y vamos al Consejo de ayer.

Con la Reina.

Ha durado más que de ordinario, y
sin embargo no ha tenido más importan-
cia que los otros. Ni quizás tanta.

Comenzó el señor presidente del Con
sejo haciendo el resumen de la política
exterior é interior, fijando su atención
principalmente en la situación del go-
bierno francés, en el estado de la opinión
en aquel país, dividida entre partidarios
y enemigos de Boulanger, en las cariño-
sas muestras de afecto de que ha sido
objeto, en nuestro país, la augusta sobe-
rana de Inglaterra, y en el curso de los
debates parlamentarios en nuestras Cá-
maras.

Después, y por indicación de S. M. la
Reina, el señor ministro de Hacienda ex-
puso en un elocuente discurso los traba-
jos hechos para la confección de los pre
supuestos, fijándose especialmente, y
haciendo notar el detalle, en las econo-
mías que se propone hacer, y que, según
dijo el ministro, habían de ascender á
25 millones de pesetas.

Terminado el Consejo, S. M. la Reina
firmó los decretos disponiendo el pase á
la escala de reserva del brigadier señor
Aldanes, y de un intendente de las Pro-
vincias Vascongadas, otros varios sobre
construcción de nuevas carreteras, otro
autorizando al ministro de Fomento para
presentar á las Cortes el proyecto de ley
de ferracaril de Navalcarnero y otro
nombrando comisario regio de la provin-
cia de Santander.

El consejillo.

Reunidos después los ministros en la
secretaría de Estado, conversaron fami-
liarmente acerca de los asuntos políticos
y parlamentarios, especialmente del pro-
yecto de hacer las próximas elecciones
municipales con el actual censo provin-
cial.

Algunos individuos del Consejo consi-
deraban poco conveniente esta solución,
y menos aceptable aún la de aplazar las
elecciones, pues esto sería un mal prece-
dente que podrían usar como arma polí-
tica las oposiciones.

La resolución de este problema quedó
pendiente de la conferencia que el señor
Martos ha de celebrar con los jefes de
las minorías, á fin de ponerse de acuer-
do con ellos sobre este asunto.

Nada se habló que pudiera originar
discusión entre los ministros, aunque
nada de extraño tendría que nos equi-
vocáramos, pues no debe asombrar á na-
die, y mucho menos á los ministros, que
los periódicos no refieren las cosas con
exactitud matemática, cuando ellos mis-
mos guardan reserva tan misteriosa aun
sobre los asuntos más baladíes y sobre
cosas que han de saberse al día si-
guiente.

Esto es causa de que, aun cuando se
traten las materias más insignificantes,
crean los periodistas que todo lo tratado
tuvo excepcional importancia.

El domingo, ó acaso antes, habrá Con-
sejo para estudiar el presupuesto de Fo
mento.

También el ministro de Ultramar ter-
minará en breve sus presupuestos.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 4 de Abril de 1889.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto
de la tarde, bajo la presidencia del señor
Eguilior, y fué aprobada el acta de la
de ayer.

El señor Vilaseca presenta dos ex-
posiciones.

El señor Ducazcal: Tenía que pedir
al señor ministro de la Gobernación que
pusiera correctivo á los agentes de la
autoridad que están cometiendo muchos
abusos é ilegalidades, en las elecciones
que se están verificando y además tenía
que hacer otras muchas preguntas; pero
come no hay nadie en los bancos de la
mayoría, me reservo hacerlo en mejor
ocasión.

El señor Espinosa: Por el Ayunta-
miento del Puerto de Santa María se ha
impuesto un recargo municipal sobre la
contribución territorial, harto elevada ya,
y como creo que el Ayuntamiento carece
de facultades para semejante medida,
ruego al señor ministro de Gracia y Jus-
ticia, único que está presente, lo ponga
en conocimiento del de Gobernación,
para que haga entender á dicho Ayunta-
miento que revoque su acuerdo.

El señor ministro de Gracia y Justicia:
Tendré mucho gusto en trasmitir el rue-
go de su señoría al señor ministro de la
Gobernación.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios
proyectos de ley.

Código Civil.

El señor Molleda usa de la la palabra
para alusiones.

Dice que tenía pensado tratar de la
personalidad jurídica, de las religiosas
con relación á la herencia, pero como
acerca de este punto han hablado ya los
señores Danvila y marqués de Vadillo,
no tiene que añadir nada acerca de este
punto.

Y en realidad, añade, poco tengo que
decir, porque en los cuatro discursos que
se han pronunciado ya contra la totali-
dad del Código, se ha tratado de todos
los puntos esenciales del misme, y me
propongo solamente tratar del punto re-
lativo á la propiedad individual, según
queda establecida en el Código que se
discute.

Para comprender lógicamente el sen-
tido de las disposiciones del Código, en
cuanto se refiere á la organización econó-
mica de la familia, hay que conocer pré-
viamente el de la base relativa, que es
la 22.

Y el pensamiento que ha prevalecido
en esta base es de la libre estipulación
de asuntos cónyuges, antes ó después de
celebrado el contrato matrimonial.

Extendiéndose en consideraciones so-
bre la organización de la sociedad con-
yugal en su aspecto económico para de-
ducir que con los preceptos del nuevo
Código se ocasionarán profundas pertur-
baciones en la familia.

Después de un mangnífico discurso
del señor Isasa contestando al señor Ros-
pide (don Pablo), se levanté la sesión
medio á oscuras, porque sin que hayamos
sabido la causa se apagaron casi todas
las luces del gas.

SENADO.

Sesión del día 4 de Abril, de 1889.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la
presidencia del señor marqués de la Ha-
bana.

Se dió cuenta de que el señor don Ale-
jandro Llorente había renunciado el car-
go de individuo de la comisión que en-
tiende en el proyecto de ley de contabi-
lidad, fundado en su mal estado de sa-
lud.

Se puso en conocimiento de la Cáma-
ra que el señor general Prendergast se
excusaba de asistir á las sesión, por ha-
llarse enfermo.

Se leyeron varias enmiendas del señor
Primo de Rivera al proyecto de ley de
reformas militares.

El señor Cuesta y Santiago excitó al
Gobierno á que las Cortes se ocupen de
cuestiones económicas y arancelarias, co-
mo el país desea, y no se parezcan al mé-
dico que llamado á combatir un cáncer
que roe el estómago del paciente, se con-
sagra á curar los callos.

Oorden del día.—Discusión del voto
particular del señor Primo de Rivera
sobre las reformas militares.

El señor Jovellar rectificó algunos con-
ceptos del señor primo de Rivera, y el
voto particular fué retirado.

El señor ministro de la Guerra dió
gracias al general Primo de Rivera por
algunas frases cariñosas que le dedicó en
la sesión antenior al empezar su discurso.

Declaró, en conformidad con lo dicho
por el señor marqués de Sardoal, que la
comisión y el Gobierno estaban en com-
pleto acuerdo respecto al dictamen.

El señor marqués de Estella dió gra-
cias al ministro por sus manifestaciones
y preguntó si el proyecto, como estaba,
era ó no cuestión de Gabinete.

Si lo es, dijo, creo excusado discutir y
retiraré mis enmiendas.

El señor ministro de la Guerra con-
testé que la cuestión era de gobierno,
sin que por esto se entendiera coartada
la iniciativa de los senadores.

El señor marqués de Sardoal insistió

en sus declaraciones de la sesión anterior, diciendo que toda cuestión importante es nacional y á la vez de gobierno, y por lo tanto del partido que representa al poder.

El señor Primo de Rivera le contestó brevemente, y se abrió discusión sobre la totalidad del dictamen.

El señor Botella consumió el primer turno en contra, pronunciando un bellísimo discurso que frecuentemente mereció el asentimiento de la Cámara.

Con derroches de ingenio y frase intencionada y correcta, hizo la apología del dualismo como principio de justicia; refirió las peripecias del proyecto hasta llegar al general Chincilla, cuyo carácter suave es á propósito para vivir en paz y en armonía con el presidente del Consejo de ministros, á juicio del orador.

Afirmó que el proyecto no satisface las verdaderas necesidades del ejército, y que los generales Burgos y Jovellar no estaban conformes con los principios que le sirven de base, no obstante haber firmado el dictamen.

El señor Hoppe hizo una buena defensa del proyecto, que permite llegar al generalato en buena edad.

Rectificaron los señores Botella y Hoppe, y se levantó la sesión á las seis.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Se cree que la coalición republicana no llegará á pactarse, porque los republicanos no se entienden en la constitución de la Junta directiva: mientras uno quieren un Directorio, otros no admiten más que dos jefes y otros uno solo.

*** Es probable que hasta después de las vacaciones de Semana Santa no se discuta en el Congreso la proposición del señor Fernández Villaverde sobre los trigos y harinas.

*** El señor Becerra trabaja activamente en la formación de una ley de empleados para Ultramar que corresponda á las exigencias de la administración.

Una de las condiciones que, según nuestras naticias, se pedirán en dicha ley á los empleados de Ultramar, será la de tener un verdadero conocimiento de todas las cuestiones que afectan á aquellos países.

*** El ministro de la Guerra tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto para que puedan servir en la Administración civil los oficiales del ejército que sean declarados excedentes

*** En el decreto sobre arreglo de zonas militares, próximo á publicarse, se alcanzará alguna economía.

La dirección de Administración militar quedará suprimida. Las baterías de artillería que ahora tienen seis cañones, quedarán con cuatro.

*** Siguen palpitantes de interés las sesiones del juicio oral, sin que en ellas se consiga otra cosa que saber que no se sabrá nada del misterioso crimen de la calle de Fuencarral.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 5.—Hay gran excitación entre los elementos afectos al Vaticano por las declaraciones hechas por Crispi en el Senado para atenuar las alarmas producidas por los actos de intolerancia de que ha sido objeto el P. Agustino, estando en la Cátedra sagrada, creyéndose con este motivo que renazcan los ódios tradicionales entre los defensores de ambas potestades.

Bruselas 5.—El gobierno, después de haber tratado en Consejo de ministros si debería oponerse á la estancia de Boulanger, ha suspendido sus juicios ante la confidencia de que el general saldrá en breve para Inglaterra. De todos modos ha prevalecido el propósito de evitar á todo trance que Belgica pueda ser el foco del boulangerismo.

Paris 5.—Los partidarios de Boulanger están furiosos por su fuga, que algunos atribuyen á cobardía, habiendo sido preciso que el comité del partido publique un documento explicando las razones que han decidido al general á salir de Francia.

El Haya 5.—Los Consejos generales estudian la cuestión ardua de incapacitar al rey.

Como para lo futuro pueden surgir complicaciones muy graves, dada la actitud de Alemania, se delibera con detención y minuciosidad.

Berlin 5.—El viaje del emperador á Inglaterra ha qnedado resuelto definitivamente para mayo próximo. Se efectuará con gran aparato, formando la escolta dos escuadras.

El desastre de Samoa, ha producido penosa impresión, recordándose los varios siniestros que en pocos años ha sufrido la marina de guerra.

Paris 5.—No se habla de otra cosa en los círculos que de las nuevas medidas de rigor que ha tomado el gobierne contra los bonlangeristas, y para nadie es un misterio, que lo que el Gabinete se propone es dar á Boulanguer el golpe de gracia.

Boletin comercial

Carrión de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de hoy son cortas.

Cotizándose:

Trigo á 37 rs. fanega, entrada 200 fanegas; centeno á 17'50 íd. íd., entrada 70 íd.; cebada á 17'50 íd. íd. entrada 120 íd.; avena á 11 íd. íd. entrada 60 íd. habas á 22 íd. íd. entrada 25 íd.; alubias á 73 las grandes y á 54 las pequeñas íd. íd .entrada 20 íd.; titos á 34 íd. íd. entrada 40 íd.; garbanzos á 100 y 160 según clase íd. íd. entrada 10 íd.; yeros á 21 íd. íd. entrada 120 íd.; lentejas á 25 y 40 según clase íd. íd. entrada 90 íd.; harina de primera á 13'50 rs. arroba; íd. segunda á 12'50 íd.; íd. de tercera á 10'50 íd.; harinilla á 16 rs. fanega; cabezuela á 9 íd.; salvados á 6 íd ; patatas á 2'50 rs. arroba; vino á 8 rs. cántaro en los pueblos.

El tiempo frío, de heladas y granizadas, ni permite la afluencia á los mercados, ni adelantar las siembras de primavera.

Los precios de los trigos y harinas desanimados, pero labradores y fabricantes continúan confiando en que el gobierno tomará medidas de proteccion para evitar su ruina.

Daimiel (Ciudad Real).—La cosecha de aceite va mediana y los cosecheros no se pueden quejar, pues hay bastante demanda y se hacen regulares ventas.

No hay existencias de trigos, es decir, se ha vendido bastante y ya se ofrece muy poco.

Los vinos obtienen buena demanda y han salido 4.000 cántaros blanco y 10.000 de tinto á 8 y 10 rs. respectivamente.

Los precios de los artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega; íd. hembrilla á 42; íd. candeal á 46; íd. blanquillo á 40; íd. rojo á 46; maiz á 24; centeno á 24; cebada á 16; alubias á 18; avena á 13; garbranzos superiores á 160; íd regulares á 110; íd. medianos á 80; muelas á 34; harina de primera á 18 rs. arroba: íd. de segunda á 17; íd de tercera á 16; savado de primera á 10 rs. fanega; íd. de segunda á 8.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 27'50 rs. cántaro; vino blanco á 8; íd. tinto á 10; vinagre á 11; aguardiente anisado á 36; espíritu de 35º á 55; íd. de 40º á 65.

Ganados.—Cerdos al destete á 60 reales uno; íd. de 6 meses á 120; íd. de un año á 44 rs. arroba; ovejas á 80 reales una; íd; emparejadas á 70; carneros á 90; corderos á 64; lanas á 42 rs. arroba; íd. blanca fina á 44.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Tiempo áspero y frío.

Sostenidos los precios.

Se ha verificado la venta de 1.000 fanegas de trigo á precio reservado para la montaña de Santander.

Los precios de hoy son:

Taigo á 36 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 40; alubias de huerta á 120; avena á 12; garbanzos superiores á 120; íd. regulares á 100; muelas á 36; guisantes á 32; harina de primera á 14 rs. arroba; ídem de segunda á 13; íd. de tercera á 12; salvado de primera á 11 rs. fanega; íd. de segunda á 9; íd de tercera á 7; cascarilla á 5; echaduras á 11.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1100 rs. uno; novillos de 3 años á 160; añojos y añojas á 540; vacas cotrales á 480; cerdos al destete á 80; ovejas á 36; carneros á 44; lanas á 37 rs. arroba.

Melgar de Fernamental (Búrgos).—La feria que terminará hoy ha estado muy concurrida, habiéndose verificado muchas transacciones.

Toda clase de ganados se han pagado á buenos precios, no sé si es debido á los muchos compradores que han venido de Madrid, la Mancha y otros puntos:

Sigue el tiempo frío con granizadas que perjudican á los sembrados y atrasan las operaciones de la sementera tardía.

Los precios con tendencia sostenida, rigiendo los siguientes:

Trigo á 36 rs. las 92 libras; centeno á 18 rs. fanega; cebada á 17; yeros á 23; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 10; garbanzos regulares á 120; muelas de 20 á 54; guisantes á 18; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; íd. de 2.ª á 13; íd. de 3.ª á 11'50; salvado de 1.ª á 12 rs. fanega; íd. de 2.ª á 7; íd. 3.ª á 5.

Patatas á 2 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall:

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 rs. fanega.

Centeno 100 íd. de 17 á 18 íd.

Cebada 150 íd. íd. de 16 á 17 íd.

Algarrobas, 200 íd. íd. de 15 á 16 íd.

Partidas.

Hay ofertas de trigo á 38 rs. fanega.

Ultimas ventas hechas á 38.

Compras, unas 500 fanegas á 38 reales una.

Tiempo, de lluvias y fuertes vientos.

Aspecto de los campos, acobardados con tanta humedad.

Con motivo al temporal tan malo, el mercado ha estado desanimado, siendo las entradas cortas y los precios sostenidos.

Garbanzos duros para sembrar se han presentado unas 1.000 fanegas, vendiéndose pocos y siendo el precio de 110 á á 150 rs.

Toro (Zamora).—Ha decaido la extracción de vinos en la semana pasada, pues mientras que en sus anteriores salieron de 10 á 12.000 cántaras, en esta solo se han vendido 7.000: los precios fluctúan entre 10 y 13 rs. según clases.

Al mercado celebrado hoy han entrado unas 100 fanegas trigo rigiendo los precios de 36'25 á 36,50; la cebada de 18 á á 19 reales fanega; centeno de 19 á 20.

El tiempo es frio y el estado de los campos bueno.

Palencia.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 38 rs. las 92 libras; centeno á 19 rs. las 90 libras; cebada de 17'50 á 18 rs. fanega.

Entrada 500 fanegas de trigo.

Tendencia del mercado, sostenido.

Temporal, vientos frios.

BANCO DE ESPAÑA.

Se abre concurso para la instalación de aparatos elevadores en el edificio en construcción, calle de Alcalá, Paseo del Prado y calle de la Greda

Los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso, deberán presentar en los cuarenta días siguientes á la fecha de este anuncio, una ligera Memoria en francés ó en español, explicando el sistema que propongan, acompañada de los planos á escala que den idea de su proyecto, aparte de los datos que estimen más convenientes para la mejor y más clara inteligencia de aquél.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Banco desde hoy hasta el día 14 de Mayo próximo.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que juzgue más conveniente á sus intereses ó desecharlas todas si no reunieran las condiciones apetecidas.

Madrid 4 de Abril de 1889.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f.	*Diversa.*	25 65
Londres á 8 d/v.	»	25,80
París, á 8 d/v.	*francos*	2·10
Burdeos á 8 d/v.	»	1,75
Marsella á 8 d/v.	»	1,85
Lisboa á 8 d/v.	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	»	00,00
Génova á 8 d/v.	»	00,00
Habana	»	00,00
Puerto Rico	»	00,00
Manila	»	00,00

Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento: Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74 95	»	»
Idem íd. pequeños	75 25	»	25
Idem íd. fin corriente	74 95	»	10
Idem íd. fin próximo	00 00	»	»
Idem íd. al 4 por 100 exterior	76 75	»	05
Idem íd. pequeños	77 05	25	»
Deuda amortizable al 4 por 100	88 55	»	05
Idem íd. pequeños	88 55	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba	104 70	»	10
Anualidades de Cuba	79 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem íd. al 5 por 100	104 50	»	»
Acciones del Banco de España	412 00	50	»
Compañía de Tabacos	111 50	50	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Baño	Benef	PLAZAS.	Baño	Benef
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy .	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila...	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.ª	0-15	»	Palenci.	0-25	»
Bejar ..	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao .	0-15	»	Pampl.ª	0-40	»
Burgos .	0-25	»	Pontev.ª	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.ª	0-25	»
Cartag.ª	0-30	»	S. Seb.ª	0-15	»
Castell.	0-50	»	Santder	0-25	»
C. Real.	0-50	»	St.ª Cruz		»
Córdob.	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovia	0-40	»
Ferrol .	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria ..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.ª	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la		»
Guadl.ª	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro...	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén...	0-25	»	Valenc.ª	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad..	0-25	»
León..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.ª	0-15	»

Bolsin del día 4.

Contado, 00'00
Fin de mes. 74'80.
París, 75'34.
Lóndres, 73'83.

Folletín 127

EL

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

que no podían comprender las verdaderas causas de aquella satifacción, atribuyeron, como era consiguiente, al cambio de circunstancias que rodeaba al infante.

—¿Conque esta noche se verifica el sarao?—preguntó con viveza el marqués de Villena.

Uno de los objetos que me han traído á la presencia de vuestra alteza, es el de darle esta buena noticia.

—¿Por supuesto que concurrirá vuestra hija?

—Eso no admite duda, señor.

—¡Oh!—replicó don Alfonso;—como que tengo deseos de conocerla y de tratarla. ¿Le habeis indicado nuestros propósitos?

—He creído conveniente hacerlo así.

—Mejor que mejor, señor marqués. De este modo es más fácil una nueva inteligencia.

—¿Me permitireis que os haga una pregunta?—interrogó el príncipe al cabo de un momento.

—Todas las que desee vuestra alteza.

—¿Qué le ha parecido á doña Beatríz el proyecto de nuestra alianza?

—Lo ha recibido con inmensa gratitud y reconocimiento.

—¡Oh! Mucho me alegro que así sea. Mi corazón queda de este modo más tranquilo, puesto que no habrá incertidumbres en asunto tan trascendental.

La conversación siguió en este sentido por algún tiempo, aprovechando el arzobispo la oportunidad de hacer una brillante apología de las dotes físicas y morales de doña Beatriz Pacheco. Contentos todos al parecer y ajenos los dos próceres del plan que se tenía entre manos, se retiraron, una vez terminado el almuerzo, mientras el infante ocultando la impaciencia, y la inquietud que le devoraba, siguió leyendo las poesías del marqués de Santillana.

De vez en cuando—luego que había un motivo justificado para ello—entraba en la cámara Jaramillo, y con una expresiva, al par que respetuosa mirada, indicaba á su alteza que todo marchaba perfectamente, y que no olvidase ninguna de las instrucciones que de antemano le había comunicado.

A la tarde se presentó, como de costumbre, Xofre de Tevar con el objeto de invitar al príncipe á dar un paseo. La proposición fué admitida inmediatamente.

—El día es algún tanto desapacible, —dijo el astuto eclesiástico.—El día está nebuloso el frío se deja sentir bastante, pero no creo que la salud de vuestra alteza pueda resentirse por ello.

—Acerca de esto, estad tranquilo,—contestó dón Alfonso;—nunca me he encontrado tan bien como hoy. ¿Qué nos importan los vientos y la lluvia?

—Es que parece va á nevar.

—No importa; siempre será esto un nuevo espectáculo que nos distraiga.

Media hora después salían á caballo, seguidos de la escolta acostumbrada, y penetraban por las orillas del Pisuerga, sosteniendo una agradable y entretenida conversación.

Sin embargo, fué necesario retriarse temprano; el viento Norte era muy fuerte y frío: se desprendían de las cenicientas nubes bastantes copos de nieve, y la noche prometía ser borrascosa.

Como el proyecto del matrimonio entre el infante y doña Beatríz Pacheco ya no era un secreto, el arcediano, que estaba perfectamente amaestrado por el arzobispo, recargó los elogios en favor de aquella dama, mientras don Alfonso, aparentando un interés que estaba muy lejos de sus sentimientos, hizo mil preguntas que revelaban, al parecer, un gran interés, respecto de aquel asunto.

Ya oscurecido entró en su habitación, y se preparó á asistir al sarao. Este debía principiar á las nueve, pues en aquellos tiempos no se trasnochaba tanto como ahora. Jaramillo entré en la cámara real luego que el infante hubo de llamarlo, y dijo en voz alta:

—Quiero que me prepares mis mejores ropas. Ya sabes que esta noche debo presentarme en el sarao como corresponde á la dignidad de mi persona.

—Debo advertir á vuestra alteza,—contestó el ayuda de cámara en el mismo tono de voz,—que hace mucho frío, y sería conveniente que os cubriéseis con un gabán forrado de pieles.

—Me conformo con lo del gabán.

Jaramillo acudió al guarda-ropa y preparó un elegante y rico traje de color grís de paño finísimo,que fué poniéndolo en disposición para que fuese vistiéndolo el príncipe.

Era preciso la última inteligencia.

Interin don Alfonso se iba vistiendo, Jaramillo le fué recordando de nuevo las instrucciones que ya le había dado por escrito.

—No olvide vuestra alteza que debe bailar la segunda ó tercera zarabanda con la hija de don Pedro de Castro.

—Lo tengo bien presente, pero tropiezo con una dificultad.

—¿Con cuál?

—Que no conozco á esa dama.

—Estará sentada en la silla tercera de la fila que hay á la izquierda del extrado dispuesto para vuestra alteza. Además no es fácil equivocarla.

—¿Por qué?

—Porque es una joven de hermosura perfecta. Mas para que no podais confundirla con otra, me permito haceros una advertencia.

—¿Cuál?

—Reparad ensu traje; éste es blanco, y llevará al pecho un gran lazo verde, bordado de oro.

—Con esas señas puedes estar descuidado.

—Hay más.

—¿Más?

—Sí. En el gabán que llevará puesto, vuestra alteza encontrareis un puñal. Guardadlo en vuestro pecho, por lo que pueda ocurrir.

No hablaron más.

Ha sido aprobado por el Rectorado de Valencia el nombramiento de maestro interino de la escuela de Cope á favor de D Pedro Giménez Martínez.

Se ha abierto el pago del 2.° trimestre de 1888-89 á los maestros de primera enseñanza de Mazarrón, y el del 3.° del mismo año á los de Abanilla, Alcantarilla y Calasparra.

Hoy se verán en la Audiencia dos juicios, procedentes del Juzgado de la Catedral, por lesiones: informarán los letrados Sres Casalduero, Peña, la Cierva y Martinez Moya.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y suscritor de Lorca D. Antonio Vallejo.

Hace unos dias se abonó á los empleados del municipio de Totana una mensualidad de las tres que se les debian, pero como estamos ya en otro mes resulta que nada han adelantado, pues la deuda es hoy la misma.

Esta noche, como teniamos anunciado, tendrá lugar en el Teatro Romea la primera de las dos únicas funciones que dará en dicho coliseo la célebre compañía Rusa de ilusionistas, cuyos trabajos son, según hemos apreciado en las revistas que hemos tenido ocasión de ver, de una sorprendente novedad y extraordinario mérito.

A consecuencia de una riña habida entre varias mujeres del Cabezo de Torres, la guardia civil de aquel puesto detuvo anteayer á tres de ellas que causaron á sus contrincantes varias heridas leves á fuerza de arañazos y mordiscos.

Dice «El Noticiero»;

«Hemos oido decir, que con el fin de quitar todo pretesto para retraerse, á los que en todo culto religioso ven espíritu de partido, de tomar parte en las fiestas que han de celebrarse en este Obispado de Cartagena, para conmemorar el XIII centenario de la Unidad Católica en España, tiene pensado nuestro amantísimo Prelado tomar en ello la iniciativa. De este modo, con efecto, es seguro que todos acudiremos á nuestros templos á unir con las suyas nuestras oraciones.»

Merece esto nuestro aplauso: en la casa de Dios no debe haber mas que católicos.

Se ha declarado vigente la real orden de 27 de Abril de 1882, regularizando la computación de escuelas privadas en el número de las escuelas que deben sostener los Ayuntamientos.

En la novena de Dolores de S. Nicolás predica mañana D. Antonio Cánovas, coadjutor de dicha parroquia, y en la de San Juan D. Ricardo Belmonte.

Los gastos de la novena de mañana en San Bartolomé, los sufraga D.ª Ana Sudriá de Ros, en sufragio de su hija D.ª Inés y demás difuntos de su familia.

La Paz es el periódico mas grande y por tanto de mas lectura y mas noticias de esta capital; el que mas adelanta y el que mas ahorra la suscrición á cualquiera otro de Madrid. La edición grande de La Paz resulta ser el periódico mas barato de la localidad.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de apertura de una nueva calle que desde la de Crédito Público, dé ingreso directo á la del Almudí, frente á la Audiencia, y la regularización de la expresada del Crédito Público hasta S. Pedro; he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la real orden de 15 Junio de 1854, se anuncie por edicto y término de 20 dias, contados desde el siguiente que aparezca en el «Boletin Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas alineaciones deduzcan sus reclamaciones por escrito, que presentarán en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento donde estarán de manifiesto los planos.

Murcia 4 Abril 1889.—*José María Solis.*

ULTIMA HORA

Madrid 5.

En la sesión de ayer en el Congreso el Sr. Ducazcal ha hecho algunas denuncias de coacciones cometidas en la elección de un diputado á Cortes por Motilla del Palancar.

La declaración que ayer prestó Ricardo Santamaria, relacionada con la de Gregoria Pareja, hace esperar que en la sesión de esta tarde haga Higinia revelaciones de importancia.

Del juicio oral del proceso Varela resulta una nueva pista más eficaz.

Indudablemente, por lo que se deduce de las declaraciones de Santamaria y la Pareja, el crimen se cometió sirviendo la Higinia de instrumento, siendo autores los que Gregoria vió entrar en la casa de D.ª Luciana, y habiéndose preparado en la Cárcel por cuatro ó cinco personas que se sospecha sean la Elisa ó Felisa, á la cual se refirió ayer Santamaria, el Enrique Cabildo (a) *Cerrajero*, su amante el Toribio que se supone está preso en Sigüenza, y Gallego.

Hay gran exaltación en los ánimos.

Aumenta el interés de la opinión por conocer el resultado del juicio.

Los periódicos de hoy dicen que Higinia está completamente abatida.

Telegrafian de París que ayer se acordó el procesamiento de Boulanger, después de una sesión borrascosa.

Continúa la ansiedad en Paris.

Cassagnac y Cunneo d'Ornano han pronunciado violentos discursos.

Continúase hablando de dificultades en la confección de presupuestos.

Presúmese que serán conjuradas.

Los estómagos más delicados y reacios al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la «Emulsión Scott» sin ninguna dificultad.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Tengo en mi práctica particular como en uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la *Emulsión Scott* obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectos de linfatismo y escrofulismo reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos enfermos sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como á menudo, acontece con el uso del aceite simple del bacalao.

Dr. Manuel Alonso.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género Aprobada por la Academia de Medicina de Paris, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El* Quinium Labarraque *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince dias, un més y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* tonificación gradual, *un aumento de* potencia digestiva; *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la accion del Quinium.* »

Dr WARU
Médico principal de los Hospitales de Argélia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmácias.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó cuatro 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cénts. en adelante
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Lunes....	1	8	15	22	29
Martes....	2	9	16	23	30
Miércoles..	3	10	17	24	31
Jueves.....	4	11	18	25	»
Viernes....	5	12	19	26	»
Sábado....	6	13	20	27	»
Domingo..	7	14	21	28	»

Domingo 7	SALIDA	PUESTA.
Sol . .	5-36 m	6-29 t.
Luna . .	10 12m.	0-00 n

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo de Pasión, s. Epifanio ob. y s. Ciriaco mrs.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Clara y se aplica por doña Concepción Pons, misas de medias horas, y en la de S Pedro por don Francisco Soler, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy por la compañía Rusa de ilusionistas.—A las 8 y media.

Anuncios.

CALENTURAS
intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las »beniguas« 12 reales y de 81 para las »rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ATENCION

Vinos, Jeréz, Manzanilla, Lecanda y Champagne.

Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales.

Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo.

Almanaques americanos, religiosos, de cocina y de chistes.

La mar en todo.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón calle de Victorio, número 15.

GRAN DEPÓSITO
DE
PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los catarros, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consuncion**, la **tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, Rue Vivienne, *y en las principales Farmácias.*

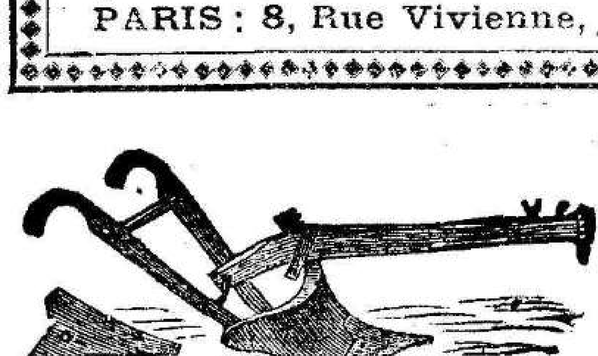

Parsons Graepel y Sturgess
(ANTES: PARSONS Y GRAEPEL.)
Despacho: Montera, 16
Depósito Cláudio Coello, 43
MADRID.

ARADOS y demás máquinas.
Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Sucursal en Valladolid; acera de Recolétos, 6.
(Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano)

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazôn, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*

1180

GOTA · PIEDRA · REUMA
No pueden ser curados sin LITINA

Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de **Ch. LE PERDRIEL**, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, *11, rue Milton.*

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la **epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fabrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.** Depósito en todas las principales **Boticas y Droguerias**

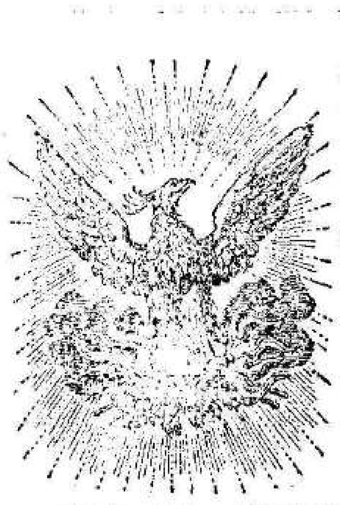

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañia de seguros reunidos,

establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1.
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS,
Capital social, 12 000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas, 41.075,393 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañia Nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 31.771,411 pesetas.

Subdirección de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby, Val de San Juan, **34**, Murcia.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmácias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes Depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principales Fcas

NO MAS HERPES

La pomada y ***esencia anti herpética de Botta*** preparada por el ***Dr. Borrell***, curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigadas las herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerias de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á ***Borrell Hermanos***, Asalto, 52, Barcelona.

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

S. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Imprenta de LA PAZ